



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Instructivo para elaboración de trabajos de titulación

Mayo
2021

Establece los componentes mínimos que deben ser considerados para la elaboración de trabajos de titulación en correspondencia con el Reglamento vigente de Titulación del IAEN.

Versión 1.0

Aprobado por:	Dr. Jhoel Escudero	Vicerrector	
Elaborado por:	Dra. Irma Jara	Docente de la Escuela de Gobierno y Administración Pública	
	Dra. Lorena Herrera	Docente de la Escuela de Relaciones Internacionales	
	Dra. Catherine Ricaurte	Docente de la Escuela de Derechos y Justicia	
	Dr. Alexis Colmenares	Docente de la Escuela de Prospectiva Estratégica	
	Mgs. Paola Lasso	Directora de Evaluación y Autoevaluación	

© 2021. Dirección de Planificación – Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Todos los derechos reservados. El presente documento no puede ser reproducido, distribuido, comunicado públicamente, archivado o introducido en un sistema de recuperación de información, o transmitido, en cualquier forma y por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotográfico, grabación o cualquier otro), total o parcialmente, sin el previo consentimiento por escrito del Instituto de Altos Estudios Nacionales.

CONTROL DE CAMBIOS

Descripción del Cambio	Fecha de Ejecución	Realizado por:	Solicitado por:
		Nombre del área	Nombre del área
Emisión inicial	05/2021		Vicerrectorado



 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 3 de 37

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO	5
3. REFERENCIAS NORMATIVAS	5
4. MODALIDADES DE LA OPCIÓN DE TITULACIÓN CON COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN.....	5
5. UNIDAD DE TITULACIÓN	8
5.1 Unidad de Titulación para programas con trayectoria profesional	8
5.2 Unidad de Titulación para programas de especialización	11
5.3 Unidad de Titulación para programas de trayectoria de investigación	13
6. ESTRUCTURA DE LOS PLANES DE TITULACIÓN	15
7. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN.....	16
8. DEFENSA ORAL.....	19
9. PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN Y TRABAJO DE TITULACIÓN	20
10. CONTROL DE COINCIDENCIAS	24
11. ANEXOS.....	25

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 4 de 37


1. INTRODUCCIÓN

El Reglamento de Régimen Académico (CES, 2019), en el artículo 35, sobre el diseño, acceso y aprobación de unidad de titulación del cuarto nivel señala que cada institución diseñará su unidad de titulación de posgrado, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para su desarrollo y evaluación; y, distinguiendo la trayectoria de investigación y profesional. La aprobación implica haber completado y aprobado una (1) de las siguientes opciones:

- a) **Posgrados con trayectoria profesional:** Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo; estudios comparados complejos; artículos profesionales de alto nivel; diseño de modelos complejos; propuestas metodológicas y/o tecnológicas avanzadas; productos artísticos; dispositivos de alta tecnología; informes de investigación, entre otros; o, un examen de carácter complejo mediante el cual el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, si el programa lo contempla.

- b) **Posgrados con trayectoria de investigación:** Tesis con componente de investigación básica y/o aplicada, con características de originalidad, relevancia y de impacto científico; que responda a las convenciones científicas del campo respectivo, pudiendo usar métodos propios de la disciplina o métodos multi e interdisciplinarios. Las IES podrán establecer requisitos de artículos científicos enviados, aceptados y/o publicados para la titulación.

El tipo y la complejidad del trabajo de titulación deberá guardar relación con el carácter del programa y correspondencia con las convenciones académicas del campo del conocimiento respectivo.

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 5 de 37

El IAEN mediante RES-SO-001-No.002/2021 aprobó el Reglamento de titulación con el objetivo de normar los procesos para la planificación, organización y desarrollo de las unidades de titulación de los programas académicos del Instituto de Altos Estudios Nacionales, y la planificación, organización, control y evaluación de los procesos académicos y administrativos de titulación.

El presente documento define el procedimiento y los lineamientos para la elaboración y aprobación de los trabajos de titulación y tesis con componente de investigación.

2. OBJETIVO

Establecer los componentes mínimos que deben ser considerados en la elaboración de los trabajos de titulación para maestrías con trayectoria profesional, maestrías con trayectoria de investigación y especializaciones del IAEN, y el procedimiento correspondiente para la aprobación de la opción de titulación.


3. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Reglamento de Régimen Académico, 2019 y reformas al 2020.
- Reglamento de Titulación del IAEN, 2021.


4. MODALIDADES DE LA OPCIÓN DE TITULACIÓN CON COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN

Los programas con trayectoria profesional, conforme lo aprobado por el CES, pueden tener las siguientes modalidades de la opción de titulación con componente de investigación:

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN
--

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 6 de 37

- **Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo,** tiene por objeto establecer un proyecto que vincule a la academia y comunidad a través de la resolución de un problema cuya superación eleve los resultados de aprendizaje de los estudiantes, o mejore uno o varios indicadores vinculados al desarrollo social. Como proyecto, se precisa definir todos los pasos de diagnóstico, planificación, implementación y resultados, etapas en las cuales se podrá apreciar y evaluar conocimientos, habilidades, competencias y valores adquiridos durante el programa.
- **Investigación por estudio de caso** es un informe de carácter exploratorio, descriptivo y explicativo sobre el proceso de investigación cualitativa desarrollada para el estudio extensivo e intensivo de una determinada situación, en lo relativo a sus interacciones causales, de organización, interdependencia y correspondencia, por lo que el trabajo debe explicitar el marco epistemológico y metodológico desde donde se produce el estudio. La narrativa académica llamada también informe del estudio de caso, se estructura a partir de la exposición de los procesos de indagación, interpretación y conclusión y está orientado a generar un enfoque desde donde reflexionar acerca de la situación estudiada.
- **Estudios comparados complejos,** son estudios que se realizan con el método comparativo haciendo uso de sistemas conceptuales categoriales para el análisis y parámetros o nodos de comparación que definen una estructura comparativa, que puede ser aplicada en objetos de estudio que devienen de las ciencias naturales o de la vida, las fácticas y las sociales. El proceso de generación de un estudio comparado parte de la descripción de los ejes o nodos comparables, el análisis e interpretación de las posibles relaciones de dichos ejes (comparación, distinción, identidad, correspondencia e implicación), la yuxtaposición para determinar el marco de relación y la comparación

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 7 de 37


final que incluye la explicación de la hipótesis o conjetura que motiva el tipo de estudio. El trabajo debe responder a dichos estadios.

- **Artículo profesional de alto nivel**, representa un documento que describe de manera original, clara y simple los resultados de un proceso de investigación y/o reflexión sobre las determinadas líneas de investigación y conocimiento de un tema específico. Se caracteriza por producir un avance en el campo del conocimiento y se pretenderá su publicación para la disposición de la comunidad científica.
- **Propuestas metodológicas y/o tecnológicas avanzadas**, es un estudio a profundidad y bajo un método riguroso, donde se plantea un conjunto de pautas para la estructuración de una propuesta metodológica y/o tecnológica, crítica, creativa e innovadora. El documento resultante debe armonizar la teoría con la práctica con implicaciones para actores sociales, económicos, organizaciones, empresas, unidades territoriales (país, región, provincia, municipio), etc.
- **Informes de investigación**, es un documento escrito que tiene el propósito de comunicar los hallazgos de un estudio, reseñando toda la información vinculada a la investigación, desde el diseño metodológico y la fundamentación teórica, hasta la recolección de datos y la interpretación de los resultados.

Cada programa con trayectoria profesional se regirá a las opciones y modalidades de titulación con las que fue aprobado el programa en el CES, de entre las cuáles el estudiante seleccionará una de ellas.

En el caso de los programas con trayectoria de investigación, la única opción de titulación será la siguiente:

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN
--

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 8 de 37

- **Tesis con componente de investigación básica y/o aplicada:** la tesis es un documento científico, resultado de una investigación básica o aplicada de carácter comprensivo o explicativo, producto de un trabajo de grado, cuya problemática está vinculada a las líneas de investigación del programa. Es un documento que contribuye a profundizar o generar conocimientos y podrá promover el diálogo entre varias teorías. La indagación empírica de la tesis deberá estar sustentada por métodos multi-, inter- o interdisciplinarios, a fin de someter a prueba la hipótesis planteada.

5. UNIDAD DE TITULACIÓN


Tratándose de las opciones que incluyen componentes de investigación, los seminarios incluirán estrategias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de la narrativa académica o científica del trabajo de titulación; estrategias, técnicas e instrumentos de aprendizaje que propendan al diseño, desarrollo y finalización del trabajo de titulación y el acompañamiento permanente a los estudiantes en la elaboración del trabajo de titulación.

Los seminarios de titulación se desarrollarán conforme lo planteado en la programación académica aprobada por el Consejo de Educación Superior para el programa, no obstante, la Escuela podrá plantear cambios no sustantivos¹ al periodo de ejecución de las cátedras, siguiendo el procedimiento correspondiente.

5.1 Unidad de Titulación para programas con trayectoria profesional

Para garantizar los conocimientos mínimos para la elección de la opción y modalidad de titulación, y la oportuna redacción del plan de titulación, los programas de maestría con

¹ Un ajuste curricular es sustantivo cuando modifica el objeto de estudio, objetivos de aprendizaje, perfil de egreso, tiempo de duración, cambio mayor al 25% de la modalidad de estudios, denominación de la carrera o programa, o denominación de la titulación. En tanto que, la modificación del resto de elementos del currículo, es de carácter no sustantivo.


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 9 de 37

trayectoria profesional deben priorizar la asignatura de Metodología de la Investigación en el primer módulo del calendario académico. En los programas en que existen dos asignaturas de Metodología de la Investigación, estas se dictarán en el primer y segundo módulo del programa académico, respectivamente.

Las asignaturas de Metodología de la Investigación y Seminarios de Titulación, se realizarán acorde a la planificación del programa académico aprobado por el Consejo de Educación Superior, procurando que se logre los productos establecidos a continuación:


Duración	Cátedra	Actividad	Producto
Primer bimestre del programa	Los estudiantes deberán cursar la cátedra de Metodología de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes deberán haber elegido la opción de titulación ● El Comité Académico de Unidad de Titulación por Programa, deberá haber asignado los tutores² a los estudiantes que hayan optado por trabajos de titulación con componentes de investigación, acordes a las líneas de investigación de la Universidad y los ejes temáticos del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Opción de Titulación elegida (plataforma informática). ● Asignación de Tutores para los estudiantes que elijan el trabajo de titulación con componente de investigación. (plataforma informática). ● Propuesta inicial de plan de titulación que contenga los estándares y lineamientos mínimos establecidos por

² En caso de tutor externo, es designado un docente del Banco de tutores sin relación de dependencia con el IAEN, que ejercerá la función de tutor de los trabajos de titulación con componentes de investigación, que lo habilita para su contratación.

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 10 de 37

			la Unidad de Titulación
Segundo bimestre del programa	Los estudiantes deberán cursar la cátedra de Seminario de Titulación 1	<ul style="list-style-type: none"> El plan es revisado y aprobado por el tutor y profesor de seminario (el plan incluye las observaciones emitidas por el tutor) Adicionalmente, deberán presentar un avance del trabajo de titulación del 30% al 40% correspondiente al 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobado plan de titulación (plataforma informática) Presentación de avance del trabajo de titulación del 30% al 40% (plataforma informática)

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 11 de 37

		desarrollo del marco teórico - conceptual y marco metodológico, acorde al plan de investigación aprobado.	
Cuarto bimestre del programa	Los estudiantes deberán cursar la cátedra de Seminario de Titulación 2 una vez que hayan aprobado el primer seminario	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes deberán presentar un avance del trabajo de titulación de al menos el 60%, aprobado por el tutor mediante rúbrica. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de avance del trabajo de titulación del 60% (plataforma informática)
Sexto bimestre del programa		<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes deberán presentar el trabajo de titulación con componentes de investigación finalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del trabajo de titulación finalizado (plataforma informática)

5.2 Unidad de Titulación para programas de especialización

Para garantizar los conocimientos mínimos para la elección de la opción y modalidad de titulación, y el desarrollo del Plan de Titulación, los programas de especialización deben priorizar la asignatura de Metodología de la Investigación en el primer módulo del programa académico.


Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 12 de 37

Las asignaturas de Metodología de la Investigación y Seminario de Titulación, se realizarán de acuerdo a la planificación del programa académico aprobado por el Consejo de Educación Superior, procurando el logro de los productos establecidos a continuación:

Duración	Cátedra	Actividad	Producto
Primer mes del programa	Los estudiantes deberán cursar la cátedra de Metodología de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes deberán haber elegido la opción de titulación y tema de titulación. ● El Comité Académico de Unidad de Titulación por Programa, deberá haber asignado los tutores a los estudiantes que hayan optado por trabajos de titulación con componentes de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Opción de Titulación elegida (plataforma informática). ● Asignación de Tutores para los estudiantes que elijan el trabajo de titulación con componente de investigación. (plataforma informática).
Segundo mes del Programa	Los estudiantes deberán cursar la cátedra de Seminario de Titulación	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes deberán desarrollar el plan de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Titulación
Cuarto mes del Programa		<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes deberán presentar un avance del trabajo de titulación de al menos el 50%, aprobado por el tutor mediante rúbrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de avance del trabajo de titulación del 50% (plataforma informática)
Sexto mes del Programa		<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes deberán presentar el trabajo de titulación finalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del trabajo de titulación finalizado

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 13 de 37

			(plataforma informática)
--	--	--	--------------------------


5.3 Unidad de Titulación para programas de trayectoria de investigación

Los seminarios de titulación se dictarán de manera transversal, previa o simultáneamente a las asignaturas de metodología de la investigación y el propósito es que el estudiante elabore el plan de tesis, el desarrollo o ejecución de la investigación respectiva y la redacción del documento final.

Para garantizar los conocimientos mínimos para la elaboración de la tesis, los programas de maestría con trayectoria de investigación deben priorizar las asignaturas de Metodología de la Investigación en el primer y segundo módulo del programa académico, respectivamente.


Módulo	Cátedra	Actividad	Producto
Primer y segundo módulo	Los estudiantes deberán cursar la/s cátedra/s de Metodología de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> El docente abordará temáticas relacionadas con los métodos cuantitativos y cualitativos apropiados al campo de formación general y específico del programa. 	N/A
Segundo y tercer módulo	Los estudiantes deberán cursar el primer Seminario de Titulación	<ul style="list-style-type: none"> El Comité Académico de Unidad de Titulación por Programa, deberá haber asignado el tutor de tesis. El Coordinador del Programa requerirá al Comité Académico de la Unidad de 	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de Tutor de tesis (plataforma informática) Asignación de docentes lectores para revisión de plan de tesis

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN
--

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 14 de 37

		<p>Titulación por Programa la designación de dos docentes que lo revisarán y observarán el plan de tesis, quienes consignarán su nota en la rúbrica correspondiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • El plan será sometido a defensa oral ante un tribunal conformado por los docentes designados y el tutor, quien lo presidirá • Los estudiantes deberán contar con el plan de tesis defendido y aprobado. 	<p>(plataforma informática)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defensa oral ante tribunal del plan de tesis • Plan de tesis defendido y aprobado.
Cuarto módulo	Los estudiantes deberán cursar el segundo Seminario de Titulación una vez que hayan aprobado el primer seminario	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante deberá avanzar con los antecedentes, justificación, marco teórico y metodológico que corresponde al primer producto. (Entregar en el plazo de cuatro meses, contados desde el inicio del segundo seminario de titulación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del primer producto, desarrollo de marco teórico y metodológico (plataforma informática). Corresponderá al 30% del 100% de la nota del seminario de titulación.
Quinto módulo		<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante deberá hacer el levantamiento del 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del segundo producto,

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 15 de 37

		trabajo de campo. (Entregado en el plazo de ocho meses, contados desde el inicio del segundo seminario de titulación)	levantamiento del estudio de campo (plataforma informática) Corresponderá al 30% del 100% de la nota del seminario de titulación.
Sexto módulo		<ul style="list-style-type: none"> El estudiante deberá concluir su tesis y será aprobada por el tutor. (Entregado al terminar el segundo seminario de titulación). 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega del tercer producto, tesis final aprobada (plataforma informática) Corresponderá al 40% del 100% de la nota del seminario de titulación.

6. ESTRUCTURA DE LOS PLANES DE TITULACIÓN

A continuación, se presentan las definiciones generales de los componentes que constituyen un plan de titulación. Los contenidos indicados en esta sección se deben adecuar a cada modalidad de titulación, corresponden a los mínimos requeridos por el IAEN y podrán ser modificados o ampliados por los estudiantes bajo supervisión de los docentes de la unidad de titulación por programa y sus respectivos tutores.

1. **Título o tema:** Idea que expresa el contenido del documento, en la que se delimita el espacio y el tiempo en el que se realiza el estudio. Se sugiere que su extensión sea entre 12 a 15 palabras.

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 16 de 37


2. **Problema de investigación:** Esta sección debe incluir el enunciado o descripción de la situación u objeto del estudio y la formulación o interrogantes que plantea el investigador. Especificación de la cuestión social, jurídica, económica, política o cultural que requiere de una respuesta.
3. **Objetivo general y objetivos específicos:** Este apartado deberá definir los propósitos de la investigación desarrollada, centrando su atención en el problema. Se debe plantear un objetivo general y hasta tres objetivos específicos, los cuales deben ser coherentes y congruentes entre sí y con toda la investigación.
4. **Justificación de la investigación:** Describir la pertinencia teórica, metodológica y/o empírica, relevancia social y académica del estudio planteado, así como la motivación personal para realizarlo.
5. **Marco teórico - conceptual:** Este apartado sitúa las teorías y/o conceptos con las que será abordado el problema de estudio, y cuál será la perspectiva de análisis del investigador. Se deben presentar los principales planteamientos expuestos por los expertos y las conclusiones de las investigaciones recientes sobre el tema objeto del estudio.
6. **Propuesta metodológica:** La manera en la que se define el enfoque de la investigación, el método y técnicas a aplicar.
7. **Índice tentativo:** Estructura del documento.
8. **Cronograma:** Planificación de la ejecución de las actividades.
9. **Referencias Bibliográficas:** Contiene la lista de libros, artículos y otros documentos que se citan en el estudio.

Para la aprobación del plan de titulación, se pueden utilizar las rúbricas que se han incluido en los anexos.

7. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN

A continuación, se presentan las definiciones generales de los componentes que integran un trabajo de titulación. Los contenidos indicados en esta sección se deben adecuar a cada

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN
--

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 17 de 37

modalidad de titulación, corresponden a los mínimos requeridos por el IAEN y podrán ser modificados o ampliados por los estudiantes bajo supervisión de los docentes de la unidad de titulación por programa y sus respectivos tutores.

- **Primera página: Portada**

La portada debe contener:

1. Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN (sin logotipo)
2. El nombre de la Escuela
3. Nombre exacto del programa de posgrado
4. El título del trabajo
5. Nombre del autor o autora
6. Nombre del tutor o tutora
7. Al pie ciudad (Quito) y el año.


- **Segunda página: Cláusula de cesión de derechos**

Autorización de publicación: Esta autorización será incorporada en el documento final que se entrega a la Universidad una vez que el estudiante aprueba satisfactoriamente todo el proceso de graduación. Es un documento en el que el egresado autoriza a la Universidad la publicación del trabajo de titulación. Solo se publicarán trabajos que cuenten con dictamen favorable y previo proceso de revisión editorial. La Universidad deberá respetar la autoría y la propiedad intelectual del mismo.

- **Tercera página: Resumen**

En la tercera página debe constar un resumen del trabajo de una extensión mínima entre 150 y 200 palabras y no podrá excederse de una página (aproximadamente 600 palabras). El resumen contendrá:

1. La referencia expresa al tema central del trabajo o problema de investigación

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 18 de 37

2. Los objetivos del trabajo, alcances y limitaciones del estudio, justificación de la relevancia del tema, base teórica e hipótesis planteadas
3. Los métodos, técnicas e instrumentos de investigación o estudios
4. Los resultados del estudio (conclusiones y recomendaciones)
5. Palabras claves que representan el contenido del trabajo de titulación separadas por punto y coma.

- **Cuarta página:** dedicatoria y/o agradecimientos (opcional)

- **Siguientes páginas: Desarrollo del trabajo**

Capítulos o secciones: El estudiante, con la supervisión de su tutor, definirá el número y extensión de los capítulos o secciones que constituyen el trabajo de titulación. Todo trabajo deberá incluir, de manera obligatoria, una sección en la cual se explique el marco teórico-conceptual y la metodología utilizada para el procesamiento y análisis de los datos.

- **Resultados**

Son el producto de la actividad investigativa y deben estar relacionados con los objetivos propuestos.

- **Conclusiones**


Este apartado sintetiza los hallazgos o aportes sustantivos para el avance del conocimiento, así como las interrogantes para futuros estudios.

- **Recomendaciones**

Las recomendaciones deben ser congruentes con los hallazgos y resultados obtenidos en la investigación.

- **Referencias Bibliográficas**

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN
--

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 19 de 37

La documentación bibliográfica empleada en la investigación deberá estar adecuadamente citada. Solo se incluirán referencias mencionadas en el cuerpo del documento.

- **Anexos y apéndices, si aplica**

Los anexos son instrumentos o documentos complementarios sustantivos generados durante la investigación o desarrollo del trabajo de titulación.


Es de suma relevancia observar las normas de citación previstas en el Manual de Estilo del IAEN, (<https://www.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2020/02/Manual-de-estilo.pdf>) que siempre está en constante actualización considerando las nuevas versiones de las normas de citación. En todo trabajo académico se debe cuidar la manera en que usan, emplean o aplican las ideas de otros autores. El deslinde de las ideas propias de las ajenas debe estar nítidamente documentado. El IAEN cuenta con un código de ética que incluye normas estrictas para garantizar la honradez intelectual.

8. DEFENSA ORAL

La defensa oral del plan de investigación (maestrías de trayectoria de investigación y trabajo de titulación) se podrá realizar en modalidad presencial o virtual, en caso de realizar en modalidad virtual, se utilizará herramientas telemáticas que aseguren la interacción del estudiante que sustenta su disertación y los docentes evaluadores. El Coordinador del Programa coordinará con la Dirección de Secretaría General - Registro Estudiantil la asignación del día y hora para la defensa oral pública. Para ello, convocará al tribunal que participará en dicha diligencia académica, el cual estará conformado por los evaluadores (lectores) y será presidido por el tutor del trabajo de titulación o la tesis.

El Comité Académico de la Unidad de Titulación definirá si la defensa se ejecutará en modalidad virtual o presencial, con la decisión del Comité, Registro Estudiantil notificará al estudiante y a los lectores o miembros del Tribunal de evaluación a través del Sistema de gestión académica

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 20 de 37

administrativa para que se instalen en el día, hora y modalidad fijada.

9. PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN Y TRABAJO DE TITULACIÓN


	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS		
			Especialización	Maestría con trayectoria profesional	Maestría con trayectoria de investigación
PLAN	Elección de modalidad de titulación	Estudiante	Durante el primer mes del programa	Durante el primer bimestre del programa	En el primer periodo académico el estudiante deberá denunciar su tema de investigación con una breve reseña del problema de investigación
	Designación de tutores	Comité de Unidad de Titulación			Durante el primer seminario de titulación
	Informar designación tutor y al estudiante	Técnico docente			
	Elaboración del plan	Estudiante		Durante el primer y	

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 21 de 37

Revisión del plan	Tutor y profesor de seminario (nota promediada mínimo 7/10)	Durante el segundo mes del programa	segundo bimestre del programa	
Incorporar cambios conforme la revisión	Estudiante	15 días	15 días	30 días
Revisión de cambios	Tutor y profesor de seminario	10 días	10 días	Durante el primer seminario de titulación
Aprobación del plan	Tutor y profesor de seminario (nota promediada)	Durante el tercer mes	Al concluir el segundo bimestre del programa académico	
Revisar y aprobar el plan (una vez aprobado por el Tutor realizar aprobación definitiva)	Dos lectores designados (nota mínima de 7/10 cada uno, remite el plan el coordinador del programa)	N/A	N/A	15 días (a partir de la remisión de trabajo)
Defensa y calificación del plan	Estudiante y los dos docentes designados que revisaron (nota mínima de 7/10 cada uno)	N/A	N/A	Durante el primer seminario de titulación

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 22 de 37

TRABAJO	Desarrollo del trabajo de titulación	Estudiante	A partir del tercer mes	A partir del segundo bimestre del programa académico.	Durante el segundo seminario de titulación
	Revisión y entrega de al menos 3 reportes de avance del trabajo	Tutor (la evaluación del avance será parte de la nota final de la cátedra de seminario)	Al finalizar el cuarto mes del programa académico el estudiante deberá presentar un avance del trabajo de titulación correspondiente al menos al 50%.	Al concluir el segundo bimestre del programa académico, el estudiante presentará un avance del trabajo de titulación del 30% al 40% Al concluir el cuarto bimestre del programa académico, el estudiante presentará un avance del trabajo de titulación de al menos el 60%.	Primer avance: antecedentes, justificación, marco teórico y metodológico Segundo Avance: levantamiento del trabajo de campo

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 23 de 37

Aprobación del trabajo de titulación y emisión del informe de finalización de trabajo e informe control anti plagio	Tutor (No asigna calificación)	En el transcurso del sexto mes del programa académico (previo a culminar seminario de titulación)	En el transcurso del sexto bimestre del programa (previo a culminar seminario de titulación)	
Asignación de lectores (1 para especialización y 2 para maestría)	Comité de Unidad de Titulación	Al finalizar el sexto mes del programa	Al finalizar el sexto bimestre del programa	
Informar lector/ lectores la designación	Técnico docente	Al finalizar el sexto mes del programa	Al finalizar el sexto bimestre del programa	
Revisión y calificación (remite el coordinador/a del programa)	Lector/es (nota mínima de 7/10 de cada uno)	15 días contados a partir de la remisión del trabajo		30 días a partir de la remisión del trabajo
Insertar cambios si los tuviere y enviar versión final del trabajo	Estudiante	15 días		30 días
Gestionar con los miembros del tribunal de defensa y secretaría general, el día y	Asistente administrativo		Hasta los 3 meses contados a partir del registro de la	Hasta los 6 meses contados a partir

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 24 de 37


hora para la defensa oral		culminación de aprobación de estudios	del registro de la culminación de aprobación de estudios
Defender el trabajo y Calificación de la Defensa	Estudiante y Lector/es (nota mínima de 7/10 cada uno)		
Recabar los formularios generados a través del sistema	Técnico docente		
Elaborar el expediente del estudiante	Asistente administrativo		

10. CONTROL DE COINCIDENCIAS

Para el IAEN es de suma importancia que los trabajos de titulación cumplan estándares de excelencia académica y de ética. El tutor tiene la responsabilidad de realizar la verificación de la autenticidad y originalidad del documento final y verificar que cumpla con todas las normas editoriales establecidas por el IAEN, utilizando el sistema de control de coincidencia que se disponga para el efecto. Según la Guía de recomendaciones para docentes y usuarios de la plataforma URKUND elaborado por la Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología - SENESCYT, “entre el 1% y el 10% no se considera plagio intencional, se puede omitir el reporte y pasar a calificación de trabajo de titulación y trabajos de facultad”.

Es necesario que los estudiantes y docentes conozcan y apliquen el Reglamento de Régimen Disciplinario del Instituto de Altos Estudios Nacionales, emitido por el pleno del Consejo

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 25 de 37

Académico Universitario mediante resolución RES-S006/N.0 00242016, con fecha 26 de febrero de 2016.

11. ANEXOS

10.1 Rúbrica sugerida para revisión de planes de titulación de programas de especialización y de maestría con trayectoria profesional y de programas de investigación


10.2 Rúbrica sugerida para defensa de plan de tesis

10.3 Formato sugerido para la revisión de avance del trabajo de titulación

10.4 Formato sugerido para el Informe Final de Tutoría

10.5 Formato sugerido para el Informe de lectoría de trabajos de titulación de programas de especialización y de maestría con trayectoria profesional y tesis

10.6 Rúbrica sugerida para defensa oral de trabajos de titulación y tesis


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 26 de 37

Anexo 10.1 Rúbrica sugerida para revisión de planes de titulación de programas de especialización y de maestría con trayectoria profesional, y planes de tesis

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO		
RÚBRICA PARA REVISIÓN / APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN Y PLAN DE TESIS		
Nombre del programa:		
Escuela:		
Convocatoria:		
Nombre del estudiante:		Cédula:
Nombre del evaluador:	Cargo:	Firma:

COMPONENTES	CRITERIOS ³	CALIFICACIÓN	
		Escala	0-10
Redacción, citación y bibliografía	Redacción, ortografía y sintaxis		
	Coherencia lógica e ilación argumentativa		
	Citación según Manual Estilo IAEN y/o normas APA		
	Referencias bibliográficas suficientes , pertinentes y precisas		
Contenido del Plan	Coherencia entre el título, planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos y justificación		
	Formulación de objetivo general y objetivos específicos		


³ Los criterios podrán ser modificados por cada Programa conforme sus requerimientos.

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 27 de 37


	Planteamiento del problema y relación con las líneas de investigación		
	Los temas desarrollados consideran: fundamentos teóricos conceptuales y el Estado del arte, pertinente al problema de investigación		
	Presenta un planteamiento de la metodología a utilizar de manera clara y precisa		
	Justifica la metodología y la delimitación temporal seleccionada		
	El método seleccionado es pertinente y factible		
	Describe las actividades que se realizarán durante la ejecución del trabajo de titulación/tesis		
	Presenta un cronograma claro, se evidencia la factibilidad de la propuesta.		
	TOTAL		

Observaciones y Recomendaciones:

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 28 de 37

Anexo 10.2 Rúbrica sugerida para defensa oral de plan de tesis

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO		
RÚBRICA PARA DEFENSA PLAN DE TITULACIÓN – TESIS		
Nombre del programa:		
Centro académico:		
Convocatoria:		
Nombre del estudiante:		Cédula:
Nombre del evaluador:	Cargo:	Firma:


COMPONENTES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
		0-100
Identificación 20 puntos	Plantea la investigación de forma clara y precisa	/6
	Expone con lenguaje académico adecuado	/5
	Expone claramente los objetivos, pregunta de investigación y justificación	/6
	Describe con coherencia las partes que integran su trabajo	/3
Planteamiento, Metodología y Análisis 55 puntos	Se describe y explica la fundamentación y perspectiva teórica en la cual se enmarca la investigación que se va a realizar	/20
	Plantea claramente el marco metodológico (método, técnicas de colección de datos, instrumentos) y describe las fuentes que serán utilizadas	/15
	Su exposición y argumentos expresan un manejo adecuado de conceptos, es ordenada y tiene una relación lógica	/10
	Articula el problema identificado con la metodología y el análisis que realizará para la investigación y elaboración del artículo científico	/10
Planteamiento para Resolución del	Identifica claramente la (s) estrategia(s) que se pueden emprender para hacer frente al problema planteado	/15

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 29 de 37

problema 25 puntos	Explica con precisión los resultados esperados	/10
TOTAL		/100
EQUIVALENCIA SOBRE 10		/10

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 30 de 37


10.3 Formato sugerido para la revisión de avance del trabajo de titulación

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO		
INFORME AVANCE TRABAJO DE TITULACIÓN		
Nombre del programa:		
Escuela:		
Convocatoria:		
Modalidad de Titulación: XXX		
Título del Trabajo de Titulación:		
Porcentaje de Avance que reporta		
Nombre del estudiante:		Cédula:
Nombre del Tutor:	Cargo: Docente	Firma:

Aspectos ⁴	Avance (Si/No)	Aprobado (x)	No aprobado (x)
Resumen y palabras clave			
Introducción: Plantea el caso de forma clara y precisa. Expone claramente los objetivos, pregunta de investigación y justificación. Menciona las partes del trabajo			
Marco Teórico: Redacción de fundamentación y perspectiva teórica			
Marco metodológico detallado: incluye descripción de enfoque, método, diseño de investigación, técnicas de colección de datos y fuentes			
Diseño de Protocolos/ cuestionarios u otros instrumentos de colección de datos: Entrevista, Encuesta, Observación o Grupo de Enfoque			

⁴ Los criterios o aspectos a revisar podrán ajustarse a las características de cada trabajo

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 31 de 37

Recopilación de registros, documentos			
Solicitud de datos a Instituciones oficiales Contactos preliminares o exploratorios			
Recolección de datos por una o varias fuentes (a través de instrumentos definidos: entrevistas, encuestas, observación u otros)			
Análisis Documental			
Presentación de resultados (identifica los resultados y realiza ilustraciones, gráficos, tablas u otros)			
Discusión de resultados (discute, da significado a los datos y argumenta los resultados obtenidos en contraste con la perspectiva de análisis. Evidencia coherencia y relación lógica)			
Conclusiones (Está en directa relación con lo que se propuso y lo que se evidenció en el desarrollo de la investigación. Evidencia el cumplimiento de los objetivos propuestos)			
Referencias Bibliográficas (acorde con Manual de Estilo del IAEN)			
El documento integró evidencia de una redacción académica/científica y argumentos con un manejo adecuado de conceptos, en atención a las propiedades lingüísticas (coherencia, cohesión y adecuación)			
Otros avances: _____			

Comentarios del avance del Trabajo de Titulación: _____

Firma Tutor/a

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN


 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 32 de 37

10.4 Formato sugerido para el Informe Final de Tutor

<p>INFORME DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</p> <p>Me dirijo a usted en referencia a la designación que me fuera realizada, por la Unidad de Titulación de la Maestría en Gestión Pública, como tutor (a) del (la) estudiante de la cohorte El(la) referido(a) estudiante presentó, con fechade de 2020, una versión revisada y consolidada del Trabajo de Titulación denominado</p> <p>Una vez analizado el documento, se considera que reúne y cumple con los requisitos académicos y normativos que exige el Instituto de Altos Estudios Nacionales para el referido programa académico, por lo que se aprueba el trabajo de titulación y se solicita se proceda a la asignación de los lectores respectivos.</p> <p>Se adjunta el informe final de tutoría y el informe de control de coincidencia del sistema (URKUNK o el que corresponda)</p> <p>Atentamente,</p>
--

INFORME FINAL DE TUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
ESCUELA:			
PROGRAMA:			
COHORTE:		PARALELO:	
NOMBRE DEL TUTOR:			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
CÉDULA DEL ESTUDIANTE:			
TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:			
SITUACIÓN DEL TRABAJO:	APROBADO	REPROBADO	
FECHA DEL INFORME:			
DETALLE DEL INFORME			
Pregunta de investigación del trabajo de titulación:			
La estudiante cumple con los requisitos para la titulación	SI	NO	

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN
--

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 33 de 37


Los objetivos del trabajo de titulación han quedado satisfechos	SI		NO	
¿La metodología utilizada es consistente con la pregunta de investigación?	SI		NO	

Tutor⁵:


Firma:.....

⁵ En caso de ser tutor externo, el cotutor presentará los informes sobre la ejecución de tutorías al Comité Académico de Titulación, en la periodización que el Comité determine.

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN
--

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 34 de 37


10.5 Formato sugerido para Informe de lectoría de trabajos de titulación de programas de especialización y de maestría con trayectoria profesional y tesis

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO
INFORME DE REVISIÓN DE LECTORES
Nombre del programa:
Centro académico:
Convocatoria:
Título del Trabajo de Titulación:

1. Resumen del argumento central del trabajo de titulación/tesis(dos o tres oraciones).

2. Aspectos positivos a resaltar sobre la propuesta del trabajo de titulación/tesis: aportes, contribuciones, proposiciones o innovaciones en los ámbitos teórico, empírico, metodológico, etc.


Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 35 de 37

3. Observaciones, dudas y comentarios críticos respecto a:
3.1 Estructura del trabajo de titulación/tesis
3.2 Marco teórico y metodológico
3.3 Propuesta de investigación
a. Otros aspectos de la argumentación o errores fácticos (datos, fechas, lugares, etc.)

4. Observaciones y comentarios sobre la forma de redacción, formas de citación, gramática y sintaxis (indicar página, párrafo y línea).

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 36 de 37


Este formato constituye parte del informe del lector para referencia de la unidad de titulación por programa y no podrá ser entregado al estudiante.

Favor califique el manuscrito en base a los siguientes criterios:					
A = Excelente, B = Requiere revisión, C = Requiere revisión sustantiva D = Inadecuado					
Relevancia del tema:		Pertinencia temporal:		Consistencia teórica:	
Extensión:		Redacción/estilo:		Referencias:	
				Consistencia metodológica:	
				Análisis empírico:	


Sugerencia (marcar una opción):					
A.	<u>Aprobado.</u> Requiere edición menor	B.	Aprobado. Requiere revisión sustantiva.	C.	No aprobado.

Calificación par ciego:		
Nota final:	/10	Sugerencia de publicación en revista indexada: SÍ NO
Comentarios adicionales:		
Nombre del par ciego:	Firma:	Fecha de revisión:

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN	Versión: 1.0
		Vigencia: 05/2021
	Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN	Página 37 de 37

10.6 Rúbrica sugerida para defensa oral de trabajos de titulación y tesis

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES <small>LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO</small>			
RÚBRICA PARA CALIFICACIÓN DE DEFENSA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN Y TESIS			
Nombre del Programa:			
Escuela			
Convocatoria:			
Nombre del Estudiante:			Cédula:
Nombre del Evaluador:		Cargo:	Firma:
COMPONENTES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN	
EXPOSICIÓN ORAL	Introducción pertinente (problemática y motivación)	0-1	
	Referencia precisa al marco teórico	0-1	
	Demostración de dominio del tema	0-2	
	Capacidad de síntesis de la exposición	0-1	
	Capacidad de respuesta a las interrogantes del tribunal	0-1	
	Conclusiones pertinentes	0-1	
	Exposición clara y entendible	0-1	
	Ilación argumentativa	0-1	
	Manejo adecuado del tiempo (20 min)	0-1	

Calificación final sobre 10	
-----------------------------	--

Cada uno de los docentes empleará este formato para evaluar la defensa oral del trabajo de titulación y tesis. Se aprueba la defensa oral con calificación de 7 sobre 10.

Instructivo para la elaboración de trabajos de titulación del IAEN